

Minuta número 1
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de
Justicia
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo Ordinario
Reunión celebrada el 15 de marzo de 2022
Presidencia de la Diputada Susana Bermúdez Cano

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones 1 y 2 de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La diputada presidenta dio la bienvenida a las y los integrantes de las Comisiones Unidas.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se registró la presencia de diez diputadas y diputados: comprobándose así el quórum legal con la presencia de las diputadas Susana Bermúdez Cano, Laura Cristina Márquez Alcalá, Alma Edwviges Alcaraz Hernández, Yulma Rocha Aguilar y Briseida Anabel Magdaleno González y, de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra Álvarez, Bricio Balderas Álvarez y Gerardo Fernández González. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del quince de marzo de dos mil veintidós. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad al computarse diez votos a favor. - - - - -

Enseguida, la presidencia declaró la apertura formal de los trabajos de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa que crea la Ley para la Evaluación del Sistema Penal Acusatorio y Oral en el Estado de Guanajuato, suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y manifestó que se tenía por radicada a partir de ese momento. En seguida, se puso a consideración un proyecto de metodología de estudio y dictamen, previamente distribuido mediante correo electrónico a las y los diputados, no se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobado por unanimidad al computarse diez votos a favor. Quedando en los siguientes términos: *1. Remisión de la iniciativa para solicitar opinión por medio electrónico a: 36 diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Fiscalía General del Estado de Guanajuato; y Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. 2. Subir la iniciativa al portal mediante micrositio del Congreso para consulta y parlamento abierto, por el término de 10 días hábiles. 3. Elaboración de un documento con formato de comparativo, en el que se concentren las diversas observaciones que se formulen a la iniciativa. Acción que estará a cargo de la secretaría técnica. 4. Establecer un grupo de trabajo para el análisis de la iniciativa, que se reunirá el 6 de abril e integrado por: Diputados integrantes de las Comisiones Unidas; Diputados que deseen sumarse; Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Fiscalía General del Estado de Guanajuato; Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado; y Asesores. 5. Reunión de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Justicia para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. Instruyendo la presidencia a la secretaría técnica de las comisiones unidas, de puntual seguimiento a la metodología aprobada. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les cita para la siguiente por conducto de la secretaria técnica. - - - - -

Doy fe. - - - - -

Susana Bermúdez Cano
Diputada Presidenta

Laura Cristina Márquez Alcalá
Diputada Secretaria